

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INVERSIONES DE LA COSTA S.A. INVERCOSTA

En Quito, a los 23 días del mes de marzo de 2016, a las 12h15, en las oficinas de la compañía situadas en el piso catorce del Edificio Cofiec, ubicado en la Av. Patria E4-69 y Amazonas, se reúnen los accionistas de la compañía: Daniela Ribadeneira Rivera, Juan Pablo Ribadeneira Rivera y Diego Fernando Ribadeneira Rivera, por sus propios derechos y en representación de la señora Andrea Anderson Ribadeneira cada uno propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$0,04.

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

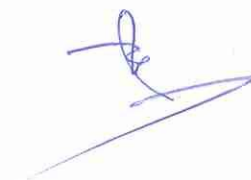
Preside la Junta el titular, señor Diego Fernando Ribadeneira Rivera y actúa como secretaria la señora María Eugenia Mora en su calidad de Gerente de Servicios Administrativos y Contables Madirt C. Ltda., quien a pedido de la Presidencia constata la presencia del 100% del capital social de la compañía.

El Presidente dispone conocer la Agenda que es la siguiente:

- Conocer el Informe de Comisario por el período del 2015.
- Conocer el informe de Gerente por el ejercicio económico del 2015.
- Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2016.
- Nombrar Auditores Externos para el período del 2016.

Todos los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, quedando por consiguiente aprobados por unanimidad la celebración de la Junta y el Orden del Día a tratarse:

1. Conocer el informe de comisario por el período del 2015.- Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al período del 2015 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2015.- La Gerente pone a consideración de la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico del 2015 y se lo aprueba por unanimidad de votos.

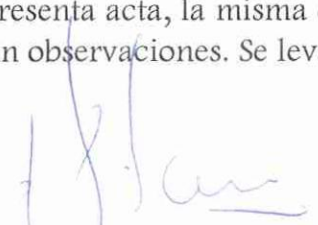


3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015. El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2015 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.

Se deja constancia expresa de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

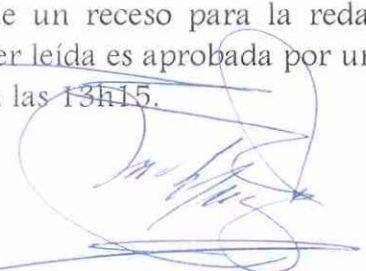
4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2016.- La Junta decide por unanimidad de votos, nombrar a la señora Lourdes Cepeda como Comisario Principal y a la señora Johana Velasco como Comisario Suplente para el ejercicio del 2016.
5. Nombrar Auditores Externos para el año 2016.- La Junta decide por unanimidad designar como Auditores Externos para el ejercicio económico del 2016 a la empresa Moore Stephens & Asociados y se encarga a Contraloría la notificación correspondiente a la Superintendencia de Compañías.

Sin otro asunto por tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las 13h15.



DIEGO F. RIBADENEIRA RIVERA

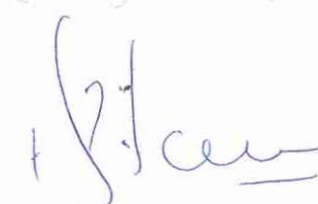
Presidente



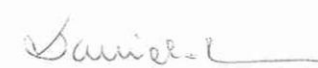
MARÍA EUGENIA MORA

Gerente/Secretaría

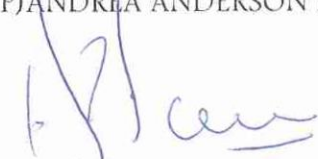
LOS ACCIONISTAS



PANDREA ANDERSON RIBADENEIRA



DANIELA RIBADENEIRA RIVERA



DIEGO FERNANDO RIBADENEIRA RIVERA



JUAN PABLO RIBADENERIRA RIVERA